

Eficiencia Energética y la CDN de México

Septiembre, 2024



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

COMPROMISOS INTERNACIONALES SOBRE SUSTENTABILIDAD



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE

COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA



Compromisos internacionales - ODS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

Compromisos internacionales sobre sustentabilidad – AP

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)

El Acuerdo de París (AP) establece:

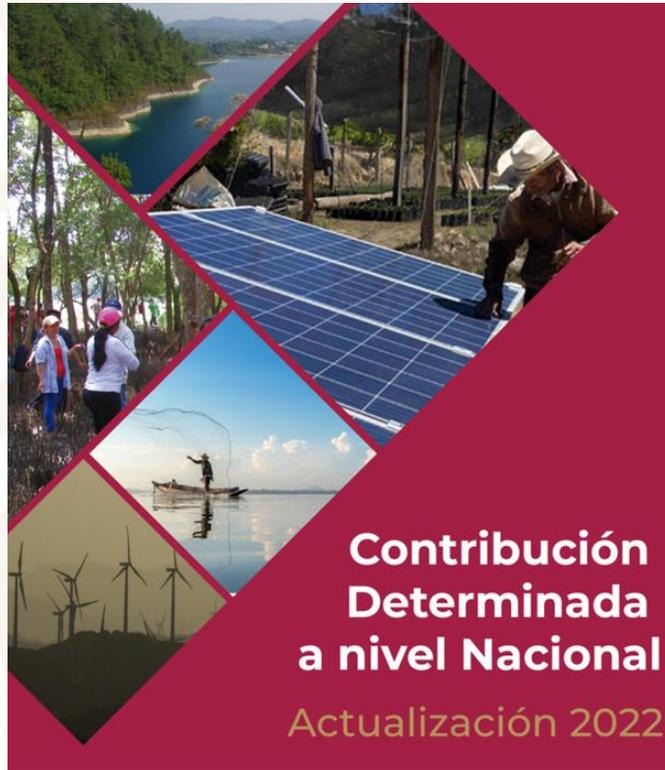
- **Reducir** las **emisiones** de GEI para **limitar el aumento de la temperatura global en este siglo a 2°C** o lograr mantenerla en rango de 1,5°C.

COP28 acuerda contribuir a esfuerzos mundiales*:

- Triplicar la capacidad mundial en energías renovables y **duplicar la tasa media anual de mejora de la eficiencia energética a nivel mundial de aquí a 2030.**

*Dubai 2023. Teniendo en cuenta circunstancias, trayectorias y enfoques nacionales.

Compromisos internacionales sobre sustentabilidad- CDN



Actualización de metas México, 2022

- No condicionada: Pasó de **22% a 35%** de **reducción de emisiones de GEI** para 2030.
 - 5% mediante cooperación internacional para energía limpia.
- Condicionada: Hasta 40% de reducción de emisiones de gases de GEI.
- Carbono negro: No condicionada 51%, Condicionada 70%.

Compromisos internacionales sobre sustentabilidad y eficiencia energética - CDN

La eficiencia energética se menciona en los sectores de transporte, industria, residencial y comercial.

Hay seis menciones en la CDN de México, 2022.

No se menciona la meta de eficiencia energética establecida en la Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios.

COMPROMISOS NACIONALES SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE

COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

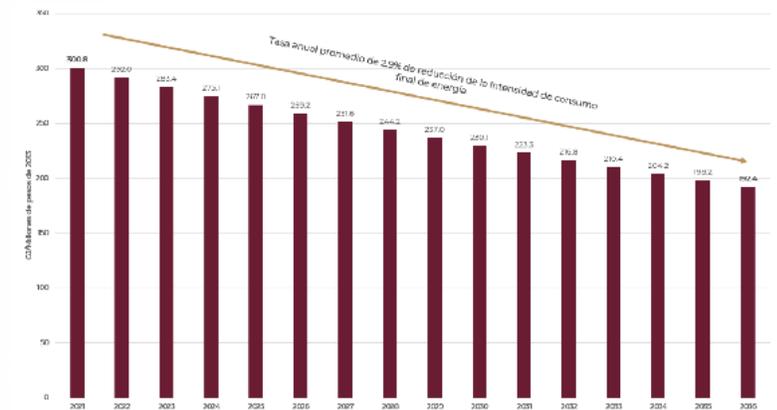
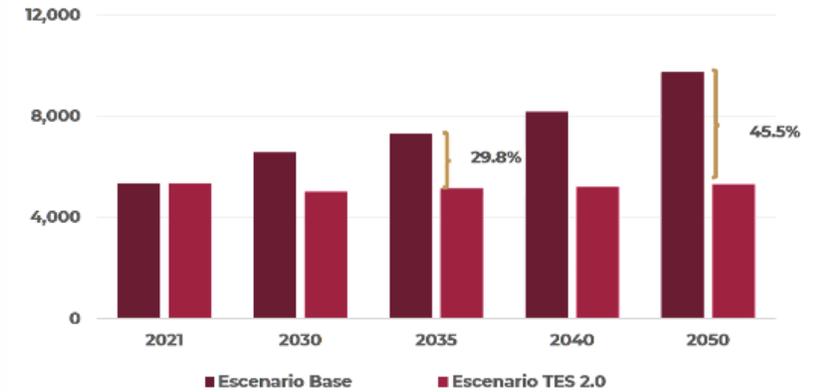
Compromisos nacionales de EE

Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios

- Se publicaron actualizaciones en 2020 y 2024.
- En 2020 la meta se describió como reducir la intensidad energética de consumo final en 2.4% a 2050 y en 2.2% promedio anual al 2035.
- En 2024 la meta se publicó como reducir la intensidad energética de consumo final en 2.9% promedio anual en los próximos 15 años.
- Lo anterior significa estabilizar el consumo de energía y desacoplarlo del crecimiento económico del país.

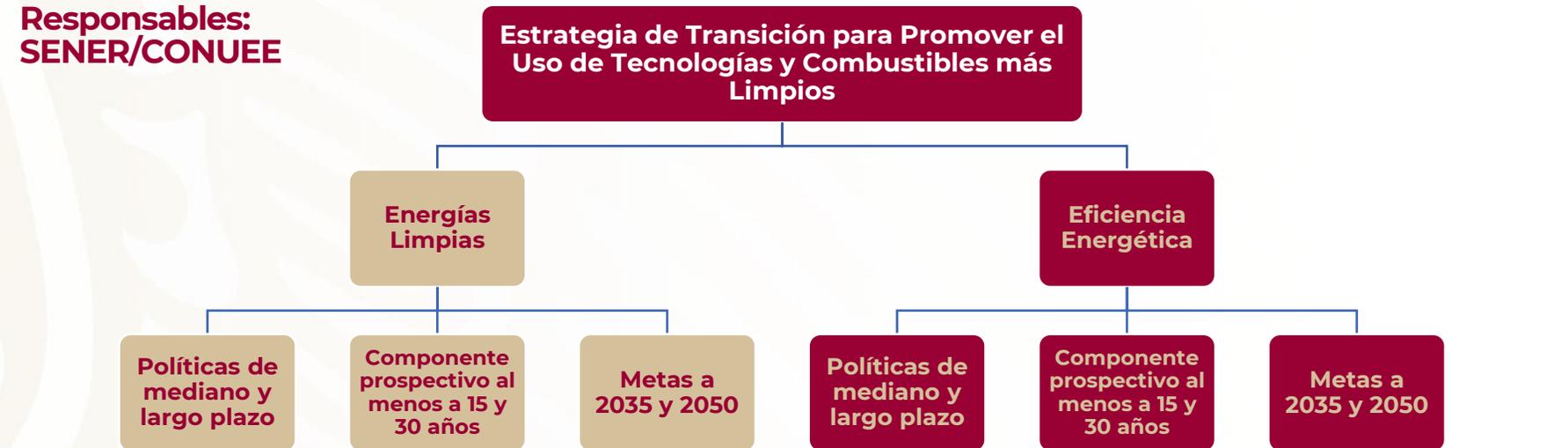
Actualización 2024:

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5714865&fecha=23/01/2024#gsc.tab=0



Mandatos establecidos en la LTE

**Responsables:
SENER/CONUEE**



**Responsable:
SENER**



**Responsable:
CONUEE**



Institucionalidad para coordinar CDN



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Comisión Intersecretaral de Cambio Climático (CICC)



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

En México se tiene a la CICC para coordinar los esfuerzos, reportes, avances y compromisos sobre el combate al cambio climático.

La integran 14 Secretarías de Estado

- Incluye a la Secretaría de Energía

Formula políticas nacionales de mitigación y adaptación al CC, y su incorporación a programas y acciones sectoriales

Grupos de Trabajo sobre diversos temas: negociaciones internacionales, mitigación, adaptación, etc., pero no tiene uno sobre energía específicamente.



Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

La Ley de Transición Energética (LTE) le confiere la facultad de **elaborar y proponer** a la Secretaría de Energía **instrumentos de planeación sobre transición energética**.

Tiene por objeto promover la eficiencia energética y constituirse como **órgano de carácter técnico en materia de aprovechamiento sustentable de la energía**.

Se crea en 2008 y se ratifica en 2015 (LTE) como órgano administrativo desconcentrado de la SENER, está subordinado a ésta.

Caso práctico de relación y posible implementación de EE para cumplir CDN



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Propuesta de Instrumentos para facilitar medidas de eficiencia energética en el sector industrial de México

NO. DE MEDIDAS	ENERGÍA AHORRADA (PJ)	ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO (MUSD)
50 medidas	2,809	\$ 4,355.80
37 medidas	1,857	\$ 5,937.10

NO. DE MEDIDAS	EMISIONES EVITADAS (kTON CO ₂ e)	EMISIONES EVITADAS (%)	ENERGÍA AHORRADA (PJ)	ENERGÍA AHORRADA (%)	EMISIONES EVITADAS A NIVEL PAÍS (kTON CO ₂ e)
50 medidas	9,736.0	9.0%	235.0	9.9%	24,146.5
37 medidas	9,167.0	8.5%	196.3	8.2%	15,728.2

Las medidas económicamente factibles incluyen mejorar prácticas de producción, reciclaje de materiales, cogeneración.

Algunos incentivos NO económicos incluyen, ventanilla única gubernamental, apoyo para cadenas de producción, mejorar regulaciones, acceso a información y capacitación.

CONUEE, EUEI-PDF, Fundación Bariloche, GIZ, 2018. <https://www.gob.mx/conuee/acciones-y-programas/propuesta-de-instrumentos-para-facilitar-medidas-de-eficiencia-energetica-en-el-sector-industrial-de-mexico>



Gracias



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE

COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA